121 188 188 188 188 188 188 188 188 188
Illigilli
onte brad brad brad brad brad
PEEEE A EEEE
74 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
11111111
: <u>18</u> : : : 8
Gran
uez nja nja ran
ombal Amb ferz Martin Dominguez Broz arez nio Granja zevedo Gran ja Acevedo
omb borrare rare mis dito ceve
Peo
land lfond aladi avid avid osé (osé (
*40009099
2006 A 20
200 200 200 210 210 2112 2113
176 90 11.197 1.575 384 07 07 625 625
<u> </u>
11 11111
11 11111 11 11111
11 11111
11 11111

ANDALUCIA

18234

RESOLL'CION de 31 de mayo de 1984, del Servicio Territorial de Industria y Energia de Granada, por la que se autoriza el establecimiento de la insta-lación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial cuya Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial cuya descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en conceto de utilidad pública, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas: Decreto 2619/1966, de 20 de octubre; Reglamento de 23 de febrero de 1649, de acterdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria y victos les funciones que nos competen según el aparde noviembre de 1939, sobre ordenación y derensa de la industria, y vistas las funciones que nos competen, según el apartado 9 del artículo 2.º del Real Decreto 1091/1981, de 24 de abri! (-Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de industria y energía, y el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía de 3 de agosto de 1981 (-Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre),

esobre distribución de tales competencias,
Este Survicio Territorial de industria y Energía, ha resuelto
autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica;

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.». Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31. Línea eléctrica: Ď)

Origen: Apoyo número 1, línea del poligono Juncaril. Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Peligros.

Tipo: Subterránea. Longitud: 0,025 kilómetros. Tensión de servicio: 20 kV.

Conductores: Aluminio 1 por 150 milimetros quadrados aislamiento 26/30 kV.

Poten ia a transportar: 250 kVA. Estación transformadora:

Emplazamiento: «Transportes».

Tipo: Interior.

Potencia: 250 kVA

Relación de transformación: 20 kV ± 5 por 100/3 por 398-

e) Procedencia de los materiales: Nacional,
f) Presupuesto: 861.586 pesetas,
g) Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro de

energia eléctrica. h) Referencia: 2787/A. T.

Las obras se ajustarán en lo que no resulte modificado por la presente resolución o por las pequeñas variaciones, que, en su caso, puedan ser autorizadas, al proyecto presentado, con las obligadas modificaciones que resulten de su adaptación a las instrucciones de carácter general y Reglamentos vigentes, que-dando somptidas las instalaciones a la inspección y vigilancia de

este Servicio Territorial. Se observarán los condicionados emitidos por el Ayuntamien-

to de Peligros.

El plazo de puesta en marcha será de un mes.
El peticionario dará cuenta por escrito del comienzo y terminación de las obras, a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Granada, 31 de mayo de 1964.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—4.092-15.

ARAGON

18235

RESOLUCION de 13 de fulio de 1984, del Servicio Provincial de Industria y Energia de Teruel, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

El Servicio Provincial de Industrias y Energía en Teruel, hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

5.647. «La Torrre». Carbón. 5. Cuadrículas mineras. Berge.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 13 de julio de 1984.—El Jefe del Servicio (ilegible).—